

TIPO DE PLAZA	AYUDANTE DOCTOR/A
ÁREA	PSICOLOGÍA SOCIAL

MÉRITOS		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN		45-55 puntos
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 1 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:		55 puntos
APARTADO 1.1. Actividad investigadora		15 puntos
	<p>1.1.1.- Participación en proyectos competitivos (máximo 8 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos competitivos <u>relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza (máximo 8 puntos)</u>: <ul style="list-style-type: none"> o 4 puntos por proyecto internacional o 2,75 puntos por proyecto nacional o 1,25 puntos por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos <u>relacionados con el área de conocimiento (máximo 8 puntos)</u>: <ul style="list-style-type: none"> o 3 puntos por proyecto internacional o 2 puntos por proyecto nacional o 0,75 puntos por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos <u>relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 4 puntos)</u>: <ul style="list-style-type: none"> o 2 puntos por proyecto internacional o 1,25 puntos por proyecto nacional o 0,5 puntos por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos <u>relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos)</u>: <ul style="list-style-type: none"> o 1 punto por proyecto internacional o 0,50 punto por proyecto nacional o 0,25 puntos por proyecto autonómico 	
	<p>1.1.2.- Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos no competitivos <u>relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza (máximo 4 puntos)</u>: <ul style="list-style-type: none"> o 2 puntos por proyecto internacional o 1 puntos por proyecto nacional o 0,5 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos <u>relacionados con el área de conocimiento (máximo 4 puntos)</u>: <ul style="list-style-type: none"> o 1 puntos por proyecto internacional o 0,75 puntos por proyecto nacional o 0,25 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos <u>relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 3 puntos)</u>: <ul style="list-style-type: none"> o 0,50 puntos por proyecto internacional o 0,25 puntos por proyecto nacional o 0,10 puntos por proyecto autonómico o local 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos no competitivos <u>relacionados con otras áreas afines</u> (máximo 2 puntos): <ul style="list-style-type: none"> o 0,25 puntos por proyecto internacional o 0,10 puntos por proyecto nacional o 0,05 puntos por proyecto autonómico o local 	
	<p>1.1.3.- Patentes (máximo 1 punto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,25 por patente 	
	<p>1.1.4.- Premios de investigación (máximo 3 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por premio - Premio extraordinario de doctorado = 3 puntos 	
	<p>1.1.5.- Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral (máximo 3 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,30 por mes en estancia internacional - 0,10 por mes en estancia nacional 	
	<p>1.1.6.- Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por año 	

APARTADO 1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)		30 puntos
	<p>1.2.1.- Artículos (distinguir revistas JCR, SCOPUS u otras bases acreditadas. Factor de impacto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza:</u> <ul style="list-style-type: none"> o 6 puntos JCR (primer y segundo cuartil) o 3 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) o 3 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) o 1,5 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) o 0,3 puntos otras bases acreditadas - <u>Relacionados con el área de conocimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> o 4 puntos JCR (primer y segundo cuartil) o 2 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) o 2 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) o 1 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) o 0,25 puntos otras bases acreditadas - <u>Relacionados con otras áreas de Psicología:</u> <ul style="list-style-type: none"> o 2,5 puntos JCR (primer y segundo cuartil) o 1,5 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) o 1,5 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) o 0.50 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) o 0,2 puntos otras bases acreditadas - <u>Relacionados con otras áreas afines:</u> 	

	<ul style="list-style-type: none"> ○ 1,5 puntos JCR (primer y segundo cuartil) ○ 1 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) ○ 1 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) ○ 0,25 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) ○ 0,1 puntos otras bases acreditadas 	
	<p>1.2.2.- Libros (en editorial de prestigio según <i>Scholarly Publishers Indicators</i>) (máximo 8 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 4 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) ○ 3 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) ○ 2 puntos editorial internacional ○ 1 punto editorial nacional - <u>Relacionados con el área de conocimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) ○ 2,5 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) ○ 1,5 puntos editorial internacional ○ 0,75 punto editorial nacional - <u>Relacionados con otras áreas de psicología:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) ○ 1,50 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) ○ 1 puntos editorial internacional ○ 0,5 punto editorial nacional - <u>Relacionados con otras áreas afines:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 1,50 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) ○ 1 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) ○ 0,5 puntos editorial internacional ○ 0,25 punto editorial nacional 	
	<p>1.2.3.- Capítulos de libros (en editorial de prestigio según <i>Scholarly Publishers Indicators</i>) (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 0,4 puntos capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) ○ 0,3 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) 	

	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Relacionados con el área de conocimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> o 0,3 puntos capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) o 0,2 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) - <u>Relacionados con otras áreas de Psicología:</u> <ul style="list-style-type: none"> o 0,2 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) o 0,1 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) - <u>Relacionados con otras áreas afines:</u> <ul style="list-style-type: none"> o 0,1 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) o 0,05 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) 	
	<p>1.2.4.- Obras artísticas y exposiciones (máximo 0,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,2 puntos por obra: 	
	<p>1.2.5.- Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área (máximo 0,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,1 puntos por traducción 	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas, seminarios...		10 puntos
	<p>1.3.1.- Presentación de comunicaciones orales o póster</p> <ul style="list-style-type: none"> o Conferencias y ponencias <u>invitadas</u> relacionadas con el área (<u>máximo 3 puntos</u>): <ul style="list-style-type: none"> - 0,6 puntos por cada una internacional - 0,5 puntos por cada una nacional o Comunicaciones orales o pósters relacionados con el <u>área</u> (<u>máximo 9 puntos</u>): <ul style="list-style-type: none"> - 0,4 puntos por cada una internacional - 0,3 puntos por cada una nacional o Comunicaciones orales o pósters relacionados <u>con otras áreas de Psicología</u> (<u>máximo 5 puntos</u>): <ul style="list-style-type: none"> - 0,3 puntos por cada una internacional - 0,2 puntos por cada una nacional o Comunicaciones orales o pósters relacionados con otras <u>áreas afines</u> (<u>máximo 2 puntos</u>): <ul style="list-style-type: none"> - 0,2 puntos por cada una internacional - 0,1 puntos por cada una nacional 	
	<p>1.3.2.- Organización de eventos (máximo 1,2 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,4 puntos por cada uno internacional 	

	- 0,25 puntos por cada uno nacional	
--	-------------------------------------	--

BLOQUE 2. DOCENCIA		20-30 puntos
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 2 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:		25 puntos
APARTADO 2.1. Experiencia docente		16 puntos
	2.1.1.- Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente = 4 puntos (máximo 4 puntos)	
	2.1.2.- Docencia en titulaciones oficiales universitarias - 4 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del <u>área y perfil de la plaza</u> - 3 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del <u>área</u> - 1,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras <u>asignaturas de Psicología</u> - 0,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras <u>asignaturas afines al área</u>	
	2.1.3.- Docencia en títulos propios de universidades (máximo 4 puntos) - 1 punto por cada 40 horas en asignaturas del <u>área y perfil de la plaza</u> - 0,75 puntos por cada 40 horas en asignaturas del <u>área</u> - 0,4 puntos por cada 40 horas en otras asignaturas de <u>Psicología</u> - 0,2 por cada 40 horas en otras asignaturas <u>afines al área</u>	
	2.1.4.- Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (máximo 3 puntos) - 0,3 por cada 50 horas en asignaturas del <u>área</u> - 0,2 por cada 50 horas en otras asignaturas de <u>Psicología</u> - 0,1 por cada 50 horas en otras asignaturas <u>afines al área</u>	
	2.1.5.- Dirección de proyectos fin de estudios, tesis de máster (máximo 3,5 puntos) <ul style="list-style-type: none"> ○ Dirección Proyectos Fin de Estudios o Grado: <ul style="list-style-type: none"> - 0,2 puntos por proyecto relacionado con el <u>área de conocimiento</u> - 0,10 puntos por proyecto relacionado con otras áreas de <u>Psicología</u> - 0,05 puntos por proyecto relacionado con otras <u>áreas afines</u> ○ Dirección Proyectos Fin de Máster o Tesis Máster: <ul style="list-style-type: none"> - 0,4 puntos por proyecto relacionado con el <u>área de conocimiento</u> - 0,25 puntos por proyecto relacionado con otras áreas de <u>Psicología</u> - 0,15 puntos por proyecto relacionado con otras <u>áreas afines</u> 	
	2.1.6.- Impartición de cursos de formación (máximo 2,5 puntos) - 0,3 por cada 10 horas en asignaturas del <u>área</u> - 0,2 por cada 10 horas en otras asignaturas de <u>Psicología</u> - 0,1 por cada 10 horas en otras <u>áreas afines</u>	

APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria		6 puntos
	<p>2.2.1.- Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Relacionadas con el área de conocimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> - 1,5 puntos por libro - 0,5 puntos por capítulo - 0,5 puntos por artículo - 0,2 puntos por traducción ○ <u>Relacionadas con otras áreas de Psicología:</u> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por libro - 0,25 puntos por capítulo - 0,25 puntos por artículo - 0,10 puntos por traducción ○ <u>Relacionadas con otras áreas afines:</u> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por libro - 0,15 puntos por capítulo - 0,15 puntos por artículo - 0,05 puntos por traducción 	
	<p>2.2.2.- Participación en proyectos de innovación docente (<u>máximo 2,6 puntos</u>)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por cada proyecto competitivo - 0,2 puntos por cada proyecto no competitivo 	
	<p>2.2.3.- Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria (<u>máximo 3 puntos</u>)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por cada 15 horas en materias del área - 0,75 puntos por cada 15 horas en materias de otras áreas de Psicología - 0,5 puntos por cada 15 horas en materias de otras áreas afines 	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia		3 puntos
	<p>2.3.1.- Curso de formación docente recibidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,75 puntos por cada 75 horas 	

BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA		15-25 puntos
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 3 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:		15 puntos
APARTADO 3.1. Doctorado		5 puntos
	3.1.1.- Doctorado internacional / europeo = 5 puntos	
APARTADO 3.2. Titulaciones adicionales		4 puntos
	<p>3.1.2.- Doctorados, licenciaturas / ingenierías / arquitectura, diplomaturas / ingeniería técnica / arquitectura técnica, máster universitario, titulaciones de postgrado y otras titulaciones de interés (<u>máximo 4 puntos</u>)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2,5 puntos por doctorado - 1,5 puntos por licenciatura, grado, diplomatura o ingeniería 	

	- 1 punto por postgrado/máster - 0,5 por otras titulaciones afines de interés	
APARTADO 3.3. Otros méritos de la formación académica		6 puntos
	3.3.1.- Premio Fin de Carrera / Grado = 2,5 puntos	
	3.3.2.- Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) - 0,5 por cada 50 horas	
	3.3.3.- Becas pregrado competitivas (máximo 1 punto) - 0,25 por beca y año	

BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		5-10 puntos
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL BLOQUE 4 ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN:		5 puntos
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica		
	4.1.1.- Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./ vocal) (máximo 2 puntos) - 0,5 por año	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 5 puntos) - 1 punto por año		
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica		
<ul style="list-style-type: none"> - Habilitación en el área: 4 puntos - Acreditación Contratado Doctor: 2 puntos - Sexenio: 3 puntos - Becas postdoctorales competitivas: 1 punto por año - Pertenencia a Consejos de Redacción: 0,50 puntos (máximo 1 punto) - Pertenencia a Comités de Evaluación: 0,25 puntos (máximo 1 punto) - Revisor revistas científicas: 0,25 por revisión (máximo 1 punto) - Pertenencia a equipos de investigación competitivos reconocidos: 0,25 puntos (máximo 0,5 puntos) - Premio fin de carrera titulación afín: 0,50 puntos (máximo 0,50 puntos) - Otros méritos que estime oportunos evaluar por la comisión: <u>máximo 2 puntos</u> 		